

¡Luz, cámara, ciencia!

Tercer Concurso Local de Minivideos

La inmunidad a través de la edad: navegando por la ciencia del envejecimiento y la inmunología.

OBJETIVOS

- **Reflexionar** sobre la importancia del cuidado de la salud para nuestro sistema inmune.
- **Estimular el pensamiento científico:** fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de plantear preguntas científicas, animando a las infancias y juventudes a explorar y comprender el mundo que les rodea.
- **Promover la experimentación y la investigación:** Incentivar a las infancias y juventudes a aplicar los conocimientos adquiridos en el aula y adquirir nuevas habilidades prácticas.
- **Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración:** Promover la cooperación entre los participantes, incentivando el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el intercambio de ideas y conocimientos entre ellos.

PARTICIPANTES

Podrán participar **estudiantes de Educación Primaria y Secundaria de Rosario y su zona de influencia.**

Los trabajos presentados se considerarán de acuerdo a las siguientes **categorías:**

- Categoría A Primaria
- Categoría B Secundaria

TEMÁTICA

Ambas categorías podrán trabajar sobre la siguiente **temática:**

Inmunología a lo largo de la vida

1. Creciendo fuertes y saludables durante la infancia y adolescencia.
¿Cómo cuidamos nuestro cuerpo contra los virus y gérmenes para mantenerlo sano? ¿Cómo favorecer nuestro sistema inmune a través de hábitos alimenticios, actividad física, descanso, juegos y actividades al aire libre? ¿Cómo nos ayudan las vacunas a mantenernos a salvo de enfermedades a medida que crecemos?.
2. Mantenernos saludables cuando somos adultos o adultos mayores.
¿Cómo mantener nuestro cuerpo fuerte y saludable a medida que envejecemos?

- ¿Por qué los adultos mayores necesitan vacunarse anualmente?
- ¿Qué enfermedades pueden afectar a las personas mayores?
- ¿Cómo pueden los adultos mayores fortalecer su sistema inmunológico?

MATERIAL DE CONSULTA

- Tendrán a disposición una guía didáctica para orientar los contenidos de su curso. Este documento ha sido diseñado cuidadosamente para facilitar la comprensión y el abordaje de los temas durante las clases.

Accedé a la guía desde este link: [Material de consulta.pdf](#)

TRABAJOS

- Las propuestas deberán ser **originales e inéditas**. No se aceptarán obras ya premiadas en otros concursos.
- Sólo se aceptarán **videos enmarcados en una de las temáticas** antes mencionadas.
- El video deberá tener una **duración máxima de 1 minuto** en formato **mp4**.
- Orientación vertical u horizontal.
- **Los videos deberán ser grupales**, pudiendo presentarse varios por curso. No se aceptarán videos individuales.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- El plazo de presentación de las obras será desde el **29/04/2024 hasta el 17/06/2024** inclusive. Sin excepción.
- Se deberá completar el formulario online (indicar fecha de nacimiento, nombres y apellidos, número de DNI del/la docente responsable de la realización del video; título del video; escuela, nivel del sistema educativo que cursa, ciudad, provincia y correo electrónico oficial de la institución educativa).

Formulario online de inscripción: [LINK](#)

Al presentarse en el concurso, las personas autoras aceptan la publicación y difusión en redes sociales de su minivideo por parte del IDICER, UNR y del CCT CONICET Rosario.

PREMIOS

- Se premiará a los dos primeros puestos de cada categoría.

- Los premios serán entregados en una ceremonia pública que se llevará a cabo en fecha a determinar por los organizadores, ocasión en que se reproducirán los videos ganadores. Además, los resultados serán publicados en las redes sociales del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de la UNR y del IDICER UNR.
- Se entregarán certificados de participación a cada institución. En caso de no poder asistir a la ceremonia de premiación, los premios y certificados podrán retirarse por el Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de la UNR, en Berutti 2190, en día y horario a convenir.
- Los ganadores no podrán exigir el cambio del premio por otro, ni por su valor en dinero en efectivo, ni por un bien o servicio distinto de los indicados como premio, de modo que el premio no será negociable.

Categoría A Primaria:

1° Premio: Kit TikToker (aro de luz con trípode, micrófono inalámbrico, cámara filmadora).

2° Premio: Kit de Laboratorio.

Categoría B Secundaria:

1° Premio: Kit TikToker (aro de luz con trípode, micrófono inalámbrico, cámara filmadora).

2° Premio: Kit de Laboratorio.

JURADO:

Los videos serán evaluados en función de la calidad de los contenidos científicos trabajados así como de los recursos creativos empleados. El jurado podrá estar compuesto por Investigadores del IDICER así como de otros institutos que trabajen en áreas relacionadas; el jurado también estará compuesto por miembros de la Dirección de Comunicación de la Ciencia de la UNR.

- El jurado valorará los proyectos con el criterio expuesto en la Motivación.
- La decisión del jurado será inapelable.
- Los ganadores serán notificados por correo electrónico a las direcciones de sus escuelas y por publicación en las redes y sitios web de IDICER Y CCT CONICET ROSARIO.

CESIÓN DE DERECHOS:

Con la sola participación en el Concurso, los padres, madres y/o tutores de los participantes, ceden a **IDICER, UNR y CCT CONICET Rosario** los eventuales derechos de propiedad intelectual, que pudieran corresponderles por la reproducción y difusión de los videos y autorizan expresamente a difundir sus nombres, imágenes, fotografías y datos personales en medios y formas que se consideren convenientes, sin derecho a compensación alguna.

AUTORIZACIÓN:

El **IDICER, UNR y CCT CONICET Rosario** se reservan el derecho de difundir los nombres de los participantes, sus datos personales, localidad donde viven, imágenes, videos y voces y los de su grupo familiar, así como los premios recibidos, estrictamente con fines publicitarios relacionados con este Concurso, por el o los medios de difusión masivos que crea conveniente, conforme lo establecido en la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales y normativa complementaria. La mencionada utilización de

los datos, imagen o voz de los participantes no importará para aquellos, derecho a remuneración, beneficio o compensación de ninguna naturaleza.

RESPONSABILIDAD:

Los organizadores de este Concurso no serán responsables por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieran sufrir los ganadores o terceros, con motivo o con relación al uso de los premios y/o por la participación en esta convocatoria. La responsabilidad del organizador culmina con la entrega de los premios a los ganadores.

CONSULTAS Y MÁS INFO:

concursodeminivideos@gmail.com

Cualquier caso no previsto en este reglamento será resuelto a criterio de los organizadores.

La participación en este concurso implica la aceptación sin reservas de este reglamento.